



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 8419
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-88-L117 "Adquisición Toldos Móviles Plegables", para programa Prodesal Laja.
Laja, Septiembre 25 de 2017

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 25-09-2017, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas; Ferrol Comercializadora Limitada R.U.T. 76.526.377-8, Manuel Ogando Producciones Publicitarias Limitada R.U.T.76.805.650-1 y Felipe Garay Valderrama R.U.T. , debido a que sus ofertas no se ajustaron a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 22-09-2017
- 4.-D.A. N° 8352 de fecha 21-09-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-88-L117
- 5.-Licitación Pública ID 3734-88-L117 de fecha 16-09-2017
- 6.-D.A. N° 7926 de fecha 08-09-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 7.-Orden de Pedido N° 119 de fecha 03/08/2017, de la Dirección de Secplan
- 8.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 9.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación Pública ID 3734-88-L117 de fecha 16-09-2017, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
COMERCIAL LONAS TYR LIMITADA RUT:	3 Toldos Móviles Plegables	\$ 404.820

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los toldos fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 2152999 Sp 5 cc 800405, del presupuesto municipal año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE
(S)

KSM/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, SECPLAN, PRODESAL, SSMM, Unidad de Adquisiciones